

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 106
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del lunes 11 de noviembre de 2019, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- ERIC BÜHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la Secretaria Municipal señorita Lucy Cartes Ramírez

También se encuentra presente el señor Juan Godoy Bustos DAF, don Eduardo Valenzuela Jefe DAEM, el señor Alexie Torres Director del Liceo Republica del Paraguay, y el señor Arnoldo Llanos Jefe Finanzas del DAEM.

El señor Alcalde sugiere comenzar con la el tema de Educación ya que se encuentran presentes el señor Eduardo Valenzuela y don Alexie Torres, solicitando modificar el orden de la Tabla.

Don Eduardo Valenzuela dice que lo acompaña el Director del Liceo República del Paraguay y el Jefe de Finanzas del DAEM, con motivo de la licitación que se hiciera por el equipamiento del liceo república de Paraguay de la comuna de Trehuaco, comenta que ésta licitación obedece a un proyecto que se ganó con fondos concursables que hay para los liceos técnicos profesionales, ya que cumplía con todos los requerimientos que se solicitaban, menciona que a ese proyecto le solicitaron algunas modificaciones al Ministerio producto de que son proyectos tipo que vienen enmarcados dentro de una línea genérica para todos los T.P del país, es por ello, que en el caso del liceo hicieron una evaluación en conjunto con los profesionales, por lo mismo en la evaluación de la licitación estuvo en representación del liceo Don Alexie Torres que trabajó con un equipo técnico, agrega que dentro de lo que venía establecido desde el Ministerio se hicieron algunas consultas de acuerdo a las necesidades que tiene el liceo eso implica implementar y renovar cierto tipo de materiales como tornos, herramientas para las carreras de mecánica automotriz y mecánica industrial. Señala que las aclaraciones que se pidieron específicamente fueron en el ámbito de que el modelo que planteaba el Ministerio de Educación era para que se comprara un torno tipo que es de entrenamiento y que en el liceo no se necesita y el valor era similar al torno que se necesita y que es un torno industrial con tecnología 3D, donde hoy a través de un computador se dibuja la pieza que se quiere hacer, se le dan todos los parámetros y posteriormente se puede trabajar con eso. Comenta que el Ministerio les aceptó la modificación y eso les permitió licitar de acuerdo a lo que se requería. Dice que en un principio se hicieron tres licitaciones, pero las empresas ofrecían lo que estaba dispuesto por el Ministerio no por lo que se había puesto en las bases, finalmente en la cuarta licitación se consiguió lo que estaban buscando.

Don Alexie Torres agrega que el proyecto se presentó para dos especialidades que son mecánica automotriz y mecánica industrial en una forma de garantizar de que fuera bien evaluado entonces mayoritariamente la inversión está en mecánica automotriz, informa que tienen una alineadora, maquetas con distintos sistemas de los vehículos como frenos, dirección, etc., dice que la inversión más grande fue en el torno 3D, comenta que se atrasó bastante la licitación por todos los resguardos que se tomaron.

El Concejal Miguel dice que el taller de mecánica automotriz ya se está haciendo chico.

Don Alexie Torres le dice que sí, que se ha pensado en ampliarlo más adelante.

La Concejala Norma Torres pregunta si el taller ya estaría completamente equipado.

Don Alexie Torres responde que sí, que ya está al 100% con lo que se necesita para poder trabajar y enseñar.

La Concejala Norma Torres dice que la probabilidad que se puede ofrecer desde el liceo a la comunidad para poder aumentar la matrícula es alta.

Don Alexie Torres comenta que hay hertas ideas y proyectos

La Concejala Norma Torres opina que les falta publicitar más el liceo

Don Alexie Torres responde que el Ministerio no permite hacer publicidad.

La Concejala Norma Torres comenta que se podría hacer como se hacen con otras actividades durante el año como por ejemplo; las relacionadas con ciencia invitando a otras comunas, etc.

Don Eduardo Valenzuela comenta que se ha realizado un trabajo en equipo con el liceo, se han tenido algunas reuniones con el Alcalde para buscar distintas variables para en el futuro comenzar a poner en práctica.

Don Alexie Torres cuenta que todos los años hacen casa abierta donde van los colegios básicos de Coelemu. Comenta que la mitad de la matrícula de los primeros medios son alumnos provenientes de Coelemu.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si piden marcas específicas con respecto al equipo de maquinaria que se está comprando.

Don Eduardo Valenzuela responde que no piden marcas si no que calidad.

El Concejal Víctor Chandia pregunta de qué fondo es el financiamiento.

Don Eduardo Valenzuela responde que hay fondos que abre el Ministerio de Educación que son para concursos y éste año se abrió un concurso para liceos técnico profesional. Dice que se concursa por que hay que competir con proyectos. Comenta que en el proyecto que presentaron establecieron lo que necesitaban por que el Ministerio trae acotado lo que se puede comprar por ejemplo; en el ámbito de mecánica automotriz especifica lo que se puede, comprar al igual que en las demás carreras.

El Concejal Víctor Chandia dice que hay un grado de responsabilidad y eficiencia en conseguir recursos externos que son escasos en ese sentido y hay que reconocer la gestión. Comenta que éste tipo de financiamientos son totalmente bienvenidos opina que ingresar \$200.000.000 por gestión propia del DAEM amerita que sean felicitados. Agrega que con respecto al proceso de licitación hay bases y procesos normados, además son hechos por personas calificadas para ello.

El Alcalde felicita al Director y a su equipo técnico por las gestiones realizadas, comenta que no es el primer proyecto que se gana para el Liceo República del Paraguay. Además comenta que se están haciendo gestiones con algunos institutos de la región del Bío-Bío para ver la posibilidad de generar convenios con el municipio para las carreras de mecánica industrial, mecánica automotriz y administración y poder tener educación superior dentro de la comuna.

Don Eduardo Valenzuela agrega que se ha ido avanzando con muchas cosas y que lo que falta está en conversaciones con el Alcalde y es mostrar lo que hay en el liceo a las personas de la comuna y otras comunas para tener más matrícula. Comenta que están generando convenios con la Universidad de la Frontera y la Universidad de Concepción.

La Concejal Norma Torres los felicita y dice que ese es un gran progreso para el liceo y hay probabilidad de que aumente la matrícula dando a conocer a otras comunas el liceo.

El Concejal Víctor Chandia felicita al Director y su equipo por la iniciativa y el trabajo que han hecho. Dice que ha escuchado en Trehuaco y en otras comunas buenas referencias del liceo. Agrega que quisiera ponerse a trabajar para adquirir nuevos aportes para el desarrollo de la educación como hacerse cargo de la oferta que hizo la embajada de Japón y concretarlo.

El Alcalde dice que van a planificar una visita a la Embajada.

Después de terminada la conversación el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Adjudicar licitación 4963-11-LQ19 “Adquisición equipamiento TP Liceo Republica del Paraguay, comuna de Trehuaco” al oferente ANMATRI E.I.R.L.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 101 (16.09.2019)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 102 (04.10.2019)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES

- 1.- Subvenciones Municipales 2019

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Entrega Informe 3º trimestre, Unidad Control Interno.
- 2.- Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia
- 3.- Políticas de Privacidad de uso de datos personales Municipalidad de Trehuaco
- 4.- Modificación Ordenanza de Cobros Municipales
- 5.- Adjudicación licitación “Adquisición equipamiento TP 2.0 Liceo Republica del Paraguay”
- 6.- Modificación Presupuestaria DAEM.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.**1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 101 (16.09.2019)**

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Acta Nº 101 de fecha 16.09.2019.

2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 102 (04.10.2019)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Acta Nº 102 de fecha 04.10.2019.

2.- CORRESPONDENCIA.**2.1.- DESPACHADA.**

No hay

2.2.- RECIBIDA.

No hay

2.3.- ANÁLISIS.

No hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde dice que se deberá realizar una modificación presupuestaria municipal para poder otorgar las subvenciones.

Después de analizado el tema se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar modificación presupuestaria municipal que aumenta ítem de subvenciones

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.**1.- Subvenciones Municipales 2019**

Después de analizar y conversar sobre las solicitudes de subvenciones se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar las siguientes subvenciones 2019:

ORGANIZACION	MONTO APROBADO
Organización Comunitaria y Social Trehuaco para Todos y Todas	\$ 325.000
Centro de Madres de Trehuaco	\$ 150.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela g-1214 de Maitenco	\$ 450.000
Club Deportivo Hernan Brañas	\$ 150.000

Junta de Vecinos Clodomiro Almeyda	\$ 100.000
Junta de Vecinos Paniagua	\$ 400.000
Cuerpo de Bomberos Trehuaco	\$ 1.500.000
Club de Huasos Trehuaco	\$ 1.300.000
Junta de Vecinos de Tauco	\$ 100.000
Club Deportivo Minas de Leuque	\$ 200.000
Junta de Vecinos Paniagua Arriba	\$150.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje	\$150.00
Junta de Vecinos Desarrollo y Esfuerzo	\$100.000
Club Deportivo Denecan	\$180.000
Junta de Vecinos Minas de Leuque Dos	\$250.000
Junta de Vecinos Torreón Bajo	\$250.000
Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Denecan	\$120.000
Agrupación de Mujeres Las Evitas	\$150.000
Junta de Vecinos Pataggual	\$120.000
Comité de Desarrollo Los Rarines	\$130.000
Club Adulto Mayor Rivera del Itata	\$150.000
Junta de Vecinos Pachagua	\$150.000
Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco	\$150.000
Organización de Familiares y Amigos de Discapacitados Unidos de Trehuaco	\$150.000
Junta de Vecinos El Manzano	\$100.000
Junta de Vecinos Ranquil	\$100.000
Club Deportivo Trehuaco	\$150.000
Junta de Vecinos Las Nieves	\$150.000
Centro Bautista Social y Cultural Quirihue	\$100.000

Junta de Vecinos El Esfuerzo el Arrayán	\$100.00
Club Adulto Mayor Brisas del Itata	\$75.000
Junta de Vecinos La Palmera	\$100.000
Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	\$75.000
Club Deportivo Hernán Bustos	\$325.000

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Entrega Informe 3º trimestre, Unidad Control Interno.

El señor Edgardo Oñate dice que hace entrega de una copia a Concejal del informe del 3º trimestre, recordando que anteriormente ya había entregado otros informes.

El Concejal Víctor Chandia pregunta por qué los otros informes que entregó éste año aparecían las previsiones sociales pagadas cuando no lo estaban.

Don Edgardo Oñate dice que cada informe que entrega va con su respaldo correspondiente.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si está Contraloría en el municipio

Don Edgardo Oñate Responde que sí.

Después de discutir largamente el tema el Concejal Víctor Chandia solicita al señor Alcalde un informe sobre el motivo de la presencia de Contraloría en el Municipio.

2.- Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia

Después de conversar y analizar el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia

3.- Políticas de Privacidad de uso de datos personales Municipalidad de Trehuaco

Se señala que quedará pendiente para la próxima sesión.

4.- Modificación Ordenanza de Cobros Municipales

Don Juan Godoy señala que éste tema tiene que ver con una solicitud de Carabineros de Chile, y con la función del Juzgado de Policía Local, dice que hay una ordenanza que no considera el corralón municipal y por instrucción de la prefectura Carabineros no pueden mantener vehículos más de 24 horas en el Reten de Carabineros, señalando que a veces eso se ha extendido un poco, pero que en otras ocasiones han tenido que llevar vehículos motorizados al recinto Los Boldos, señala que delimitaron una zona de corralón, pero sin prejuicio de eso no había una ordenanza de cobro, dice que lo único que estaba regulando para poder cobrar cuando el juzgado de policía local liberaba los vehículos era lo que decía en la ordenanza “otros cobros de 0.1 U.T.M diaria”, entonces en virtud de eso se analizó con la asesora jurídica y se hizo una propuesta para que la analicen.

El Concejal Víctor Chandia pregunta de quién es la responsabilidad de llevar el vehículo al corralón.

Don Juan Godoy responde que la responsabilidad es de Carabineros

Después de conversar sobre el tema se señala que quedará pendiente para la próxima sesión.

5.- Adjudicación licitación “Adquisición equipamiento TP Liceo Republica del Paraguay”

Se recuerda que se analizó al principio de la sesión.

6.- Modificación Presupuestaria DAEM.

Se informa que la modificación presupuestaria del DAEM se enviará a los correos para votar el próximo lunes.

El Alcalde dice que hay una propuesta de la Asociación Chilena de Municipalidades, y que es hacer una consulta ciudadana, dice que no sabe cuánto dinero significa eso, preguntando al Concejo si están de acuerdo en realizarla, agrega que aún no le ha llegado nada oficial, dice que lo invitaron a Santiago y él no pudo asistir a la reunión de la Asociación, solicita que los Concejales se puedan pronunciar al respecto.

El Concejal Víctor Chandia dice que el tema de las consultas ciudadanas bajo el alero de la Asociación de Municipalidades era el tema de la semana pasada, lo que pasa es que sufre modificaciones porque el Ministro del Interior se abrió a modificar las bases a un Congreso Constituyente y eso cambiaría las cosas y la forma de verlo. Dice que habría que esperar que es lo que pasará, que esto decante, para ver si se puede gastar recursos en una consulta ciudadana. Cree que lo que sí es necesario es consensuar e introducir un poco el tema en la comunidad Trehuaquina para que también sepan que somos parte de éste cambio social.

El Alcalde pregunta si estarían dispuestos, si se tuvieran los recursos, para hacer ese plebiscito.

El Concejal Víctor responde que sí

El Concejal Miguel Vargas responde que sí

La Concejala Norma Torres responde que sí

El Concejal Luís Sanhueza argumenta su voto diciendo que tiene que haber una estructura antes de poder votar, ya que no se sabe si estarán los recursos

El Concejal Víctor Chandia dice que si se hace una consulta tiene que haber un proceso claro para poder aprobarla.

El Concejal Eric Bühring dice que el tema de las alcaldías tiene que ver con que la ley política y con ello los Concejales no están en sintonía con lo que se está pidiendo y si no se toma se va a desbordar y eso arrastraría a todos. Opina que es por eso que el Gobierno se está abriendo y está planteando que los municipio puedan asumir estas responsabilidades, entonces cree que hay que esperar un poco ya que recién se está analizando la propuesta del Gobierno de un Congreso Constituyente.

El Alcalde dice que lo plantea porque si lo llamaran a reunión no puede decir que hará el plebiscito si no ha conversado con el Concejo para aprobar los recursos que se requieren para eso. Señala que tiene que saber cuál es la postura del Concejo con respecto al tema porque habría que hacer modificación presupuestaria para tener recursos.

También comenta que la Gobernadora llamó a todos los Alcaldes a una reunión pero no pudo asistir, dice que la citación era para suspender todos los eventos y actividades culturales del año, después tuvo una reunión con el Intendente y se planteó la posibilidad a raíz de lo que se está

viviendo, que los recursos que se habían aprobado en el área de cultura fueran puestos a disposición del Gobierno Regional para apoyar el tema de salud, comenta que en el municipio ya tenían contratadas las bandas para la Fiesta de la Papa, entonces no sabe qué hacer pero cree que tienen razón, ya que no se puede estar pensando en fiestas en la situación que está el país. Señala que entre la Fiesta de la Papa, el Aniversario y la Fiesta del Pipeño hay alrededor de \$50.000.000, dice que aún no ha tenido reunión con el equipo municipal pero se lo plantea al Concejo para que piensen la conveniencia de realizar o no las actividades. Dice que le dijo al Intendente que para él lo que se hace en la comuna no son fiestas si no que actividades culturales y la cultura es parte de la vida y antropología del ser humano así que no suspenderá las actividades pequeñas, sólo las de gran aglomeración porque no contaran con Carabineros ya que están todos concentrados en las ciudades grandes.

El Concejal Víctor Chandia opina que hay que tener criterio ya que se está en una verdadera rebelión popular, ósea, el sistema en el que todos hemos estado en los últimos 30 o 40 años género un descontento absoluto. Dice que todas organizaciones más grandes de los ejes estratégicos de la economía están movilizados en una huelga general.

7.- INCIDENTES.

No hay.

Siendo las 13:50 horas se levanta sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Noviembre 11 del 2019

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Adjudicar licitación 4963-11-LQ19 "Adquisición equipamiento TP Liceo Republica del Paraguay, comuna de Trehuaco" al oferente ANMATRI E.I.R.L.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Acta Nº 101 de fecha 16.09.2019.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Acta Nº 102 de fecha 04.10.2019.

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar modificación presupuestaria municipal que aumenta ítem de subvenciones

5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes aprobar las siguientes subvenciones 2019:

ORGANIZACION	MONTO APROBADO
Organización Comunitaria y Social Trehuaco para Todos y Todas	\$ 325.000
Centro de Madres de Trehuaco	\$ 150.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela g-1214 de Maitenco	\$ 450.000
Club Deportivo Hernan Brañas	\$ 150.000
Junta de Vecinos Clodomiro Almeyda	\$ 100.000
Junta de Vecinos Paniagua	\$ 400.000
Cuerpo de Bomberos Trehuaco	\$ 1.500.000
Club de Huasos Trehuaco	\$ 1.300.000
Junta de Vecinos de Tauco	\$ 100.000
Club Deportivo Minas de Leuque	\$ 200.000
Junta de Vecinos Paniagua Arriba	\$150.000
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Lenguaje	\$150.00
Junta de Vecinos Desarrollo y Esfuerzo	\$100.000
Club Deportivo Denecan	\$180.000
Junta de Vecinos Minas de Leuque Dos	\$250.000

Junta de Vecinos Torreón Bajo	\$250.000
Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer Denecan	\$120.000
Agrupación de Mujeres Las Evitas	\$150.000
Junta de Vecinos Pataggual	\$120.000
Comité de Desarrollo Los Rarines	\$130.000
Club Adulto Mayor Rivera del Itata	\$150.000
Junta de Vecinos Pachagua	\$150.000
Junta de Vecinos Los Altos de Trehuaco	\$150.000
Organización de Familiares y Amigos de Discapacitados Unidos de Trehuaco	\$150.000
Junta de Vecinos El Manzano	\$100.000
Junta de Vecinos Ranquil	\$100.000
Club Deportivo Trehuaco	\$150.000
Junta de Vecinos Las Nieves	\$150.000
Centro Bautista Social y Cultural Quirihue	\$100.000
Junta de Vecinos El Esfuerzo el Arrayán	\$100.00
Club Adulto Mayor Brisas del Itata	\$75.000
Junta de Vecinos La Palmera	\$100.000
Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	\$75.000
Club Deportivo Hernán Bustos	\$325.000

6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes Aprobar el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe